



PROGRAMACIÓN INFORMATIVA

CURSO 2017-2018

MATERIA	TECNOLOGÍA	NIVEL	2º ESO
DEPARTAMENTO	TECNOLOGÍA		

CONTENIDOS GENERALES

**UNIDAD 1 TECNOLOGÍA. EL PROCESO TECNOLÓGICO**

- La tecnología y proceso tecnológico
- Fases del proceso tecnológico.
- El aula taller y el trabajo en grupo.
- Normas de higiene y seguridad en el aula taller.
- La memoria de un proyecto.
- Ejemplo de un proceso tecnológico completo

**UNIDAD 2 INTRODUCCIÓN AL DIBUJO TÉCNICO**

- Materiales y útiles de dibujo
- Procedimientos básicos
- Construcciones geométricas elementales

**UNIDAD 3 LA REPRESENTACIÓN DE OBJETOS**

- Croquis y planos
- Escala
- Introducción a las vistas
- Introducción a la acotación
- Introducción a la perspectiva

**UNIDAD 4 MATERIALES CONTENIDOS**

- Clasificación de los materiales.
- Propiedades de los materiales.
- Propiedades tecnológicas.
- Propiedades físicas y químicas de los materia
- Resistencia mecánica: esfuerzos

**UNIDAD 5 TRABAJOS CON MATERIALES**

- Origen y propiedades de la madera
- Proceso de obtención de la madera
- Clasificación de la madera natural
- Los tableros artificiales
- Propiedades de los metales
- Tipos de metales
- Plásticos, propiedades

**UNIDAD 6 INTRODUCCIÓN A LOS MECANISMOS**

- Maquinas simples
- Mecanismos

**UNIDAD 7 ESTRUCTURAS**

- Tipos de estructuras
- Esfuerzos y estabilidad de las estructuras
- Estructuras entramadas, trianguladas y laminares

## **UNIDAD 8 INTRODUCCIÓN A LA ELECTRICIDAD**

- La electricidad
- El circuito Eléctrico
- Tipos de circuitos
- Efectos de la corriente eléctrica

## **UNIDAD 9 BUSQUEDA DE INFORMACIÓN**

- El mundo de internet, El WWW
- Búsqueda de información, buscadores y portales

## **UNIDAD 10 HARDWARE Y SOFTWARE**

- Introducción a la informática. El ordenador: elementos internos, componentes y funcionamiento básico.
- Software y sistema operativo.
- Sistema operativo Windows.
- Aplicaciones ofimáticas en Windows: procesadores de textos, hojas de cálculo, bases de datos y presentaciones.
- Sistema operativo Linux.
- Aplicaciones ofimáticas en Linux: Writer, Calc, Base, Impress.
- Introducción a la programación. Scratch

## **UNIDAD 11 TRABAJAR CON DOCUMENTOS EN GOOGLE DRIVE**

- Almacenamiento en la nube
- Carpetas y directorios
- Trabajo con archivos
- Tareas colaborativas
- El procesador de textos de google drive
- Tipos de letra.

## **CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Tendrán como referente principal el cumplimiento de los objetivos y la aplicación de los criterios de evaluación, los cuales están relacionados con los contenidos de cada una de las unidades didácticas o temas desarrollados en la programación. Los criterios de calificación hay que entenderlos como una guía que habrá que adaptar en su caso a la idiosincrasia de cada unidad didáctica. Para calificar al alumnado se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

**Evaluación de conceptos, comprensión y razonamiento: mediante pruebas escritas, ejercicios, pruebas orales, elementos conceptuales de los trabajos realizados y documentación elaborada por el alumno/a. Constituirá el 40% de la nota final. (si hay una buena dinámica de trabajo y respeto se podrán eliminar los exámenes escritos)**

**Evaluación De procedimientos: mediante la realización de resúmenes, mapas conceptuales, láminas de dibujo, trabajos de investigación, prácticas en el aula- taller y en el aula de ordenadores, diseño y construcción de objetos, etc. Constituirá el 40% de la nota final, siendo el 15% de la misma correspondiente al buen tratamiento y mantenimiento (corrección, orden, limpieza,..) de la libreta o cuaderno del alumno.**

**Evaluación de actitudes: puntualidad, asistencia, trabajo coordinado del grupo, observación de las normas de uso y seguridad del aula-taller y del aula de ordenadores, comportamiento, participación, interés, limpieza en los trabajos documentales, etc. Constituirá el 20% de la nota final.**

Por otro lado, también se tendrá en cuenta en la calificación de las pruebas escritas que la limpieza, orden y buena presentación de las mismas favorecerá al alumno en 0.5 puntos, (en otras ocasiones en las que el profesor vea oportunas les restará la misma puntuación).

## **ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

También se debe hacer hincapié en que para los alumnos que necesiten alguna medida de atención a la diversidad específica, tales criterios de calificación serán modificados según la necesidad en cada caso, por ejemplo, a los alumnos de PMAR en 2º y 3º se les dará un peso a los conceptos del 30%, a los procedimientos un peso del 45% y a las actitudes un 25%. A dichos alumnos se les ayudará con el uso de distintas técnicas de lectura comprensiva, realizando una exhaustiva presentación de contenidos previos y usando guiones de comprensión. Con estos alumnos contaremos con el asesoramiento del Departamento de Orientación y profesores de apoyo.

## **ATENCION DE LOS ALUMNOS REPETIDORES**

En cuanto a los alumnos que se hallen repitiendo curso, el profesor hará un seguimiento más estrecho del proceso de aprendizaje de estos alumnos, consistente en la realización de actividades de refuerzo de aquellas unidades o materias, en las que el alumno les supuso mayor dificultad el curso anterior, así como un control exhaustivo del trabajo en clase y en casa de ejercicios, libreta, trabajos prácticos, etc.

## **RECUPERACION DE PENDIENTES DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA**

Los alumnos con la asignatura pendiente de otro curso con continuidad en presente, se hará un seguimiento lo largo del curso, de modo que aprobando en el curso presente, se le considera aprobada la asignatura en el anterior también. Lo anterior se hará si el padre-madre o tutor están de acuerdo, en caso contrario se realizará un seguimiento trimestral y el alumno tendrá que realizar un trabajo por evaluación sobre la materia contenida en el libro de texto del año anterior.

En el caso de que no existiese continuidad en la asignatura, se programarán tres fechas a lo largo del curso para realizar tres exámenes trimestrales ó la presentación de trabajos que previamente se le habrá comunicado al alumno. Las fechas de los exámenes o entrega de los trabajos no coincidirán con las fechas de exámenes trimestrales del curso actual. El seguimiento del alumno lo realizará el profesor de la materia que tiene pendiente en el curso actual, y si no tiene la asignatura pendiente será el jefe de departamento el que hará el seguimiento del alumno durante el curso.

## **PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE.**

Por otro lado, aquellos alumnos que no aprueben la asignatura en la evaluación ordinaria, acudirán a las pruebas de septiembre de forma que puedan intentar superar la materia con un examen acorde con la misma o presentación de aquellos trabajos que tuviera pendientes, como proyectos de taller, trabajos prácticos, ejercicios de libreta, pruebas informáticas, etc.

## **ANEXO A LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Los ejercicios o trabajos de carácter digital serán evaluables y tendrán un periodo con fecha de entrega inamovible (salvo fuerza mayor). Se informará a los alumnos de la fecha de entrega de estos trabajos.

En caso de entrega digital se establecerá un tiempo final tras el cual se cerrará la ventana y no podrán subirse más trabajos.

Los exámenes de tipo autocorregidos serán evaluados como examen regular o actividad y se podrán hacer fuera del horario lectivo. Si un alumno los suspende y reclama, se tendrán en cuenta como cualquier otro examen en papel.

Copiar por cualquier método o sistema en un examen o entregar un trabajo copiado de otro alumno será motivo de suspenso y se le asignará una nota de cero "0"